

A continuación, se exponen los **pasos a seguir** en la plataforma de verificación DPC:

1. Entra en <https://dpc.cgate.es/index.asp>
2. Accede a tu área personal desde el apartado **“Entrar”** con tu DNI y número de colegiado nacional. En el caso de que no tuvieses dicho número, ponte en contacto con nosotros en dpc@arquitectura-tecnica.com facilitando tu nombre, apellidos y DNI.
3. Una vez dentro del área personal, comprueba los datos y rellena los apartados “Móvil” e “Email”, y pulsa sobre “Continuar proceso”.
4. En la siguiente pantalla deberás seleccionar primeramente tus datos de “Vida laboral” incluyendo el archivo justificativo correspondiente. En el caso de “Asalariado”, podrás descargar el [modelo de Certificación de la empresa](#) de la página principal.
5. A continuación, rellena los datos del apartado de “Formación” con el nombre de cada curso, la entidad que lo organizó y el número de horas de las que constó (recuerda que todas aquellas formaciones organizadas por organizaciones Colegiales de Arquitectura Técnica tienen un coeficiente de mayoración de 1,5. Tienes más información en el Anexo I de las [bases](#)). También adjunta el certificado justificativo procurando que el nombre de este tenga una longitud inferior a 16 caracteres sin caracteres especiales. Asegúrate que pertenecen al año 2020.
6. Por último, deberás marcar el tic de responsabilidad sobre los datos expuestos y, si es tu deseo, permitir la inclusión de tu nombre y apellidos en la [lista de Arquitectos Técnicos Verificados](#).

Finalizará el proceso con la información de pago que se ha mantenido al mismo precio que el año anterior (30€+IVA). **{periodo de gratuidad desde el 1 de diciembre hasta el 31 de enero de 2021}**

Una vez revisada tu solicitud, nos pondremos en contacto contigo desde dpc@arquitectura-tecnica.com en el caso de que haya alguna incidencia que subsanar o te llegará un correo con las instrucciones para acceder a tu certificado definitivo.